

Una propuesta para este

Miércoles de ceniza



Colecta a favor del proyecto Ranquines

Con el Miércoles de Ceniza se inicia una travesía que, a través de intensificar la oración en sus diversos modos, y la salida del propio corazón a través de la limosna y otras formas de penitencia, nos va a conducir a la Victoria Pascual de Jesucristo y a nuestra propia salvación. Es la Cuaresma, una oportunidad única que cada año nos brinda la pedagogía de la Iglesia para poner a punto nuestro propio corazón.

Una de las acciones que brotó de nuestra Asamblea Diocesana fue la creación del **Proyecto Ranquines**, en sus diversas fases, para atender, cuidar y trabajar con las personas con problemas de salud mental que a su vez están en situación de indefensión social. Gracias A Dios y a la generosidad de las diversas instituciones promotoras (Diócesis de Salamanca, Cáritas Diocesana, Misioneros Paúles, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, las Hijas de Jesús, las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, las Religiosas de los Sagrados Corazones y la Parroquia de El Milagro de San José) y la de otras instituciones civiles y eclesiásticas (Ayuntamiento de Salamanca, donativos de parroquias, de congregaciones, personales...) el proyecto ha cumplido ya un ejercicio completo (año 2018), además del tramo desde septiembre a diciembre de 2017 y lo que llevamos de 2019.

Analizando los resultados económicos, se adivina una necesidad de incentivar los ingresos, a medio y largo plazo, porque el esfuerzo de las instituciones promotoras, necesita ser acompañado de nuevas fuentes de financiación.

Es por eso, que, para implicar más a la comunidad diocesana y para expresar y sentir que es “algo de todos” y al servicio de “los más desfavorecidos de la sociedad” y como un medio más directo y concreto para entrar en ese camino penitencial de la Cuaresma,

Proponemos a las parroquias y centros de culto eucarístico que así lo deseen, que el Miércoles de Ceniza se presente y se motive una colecta para este proyecto diocesano.

El resultado de la Colecta podéis ingresarlo directamente en la cuenta de Cáritas diocesana **ES59 2100 1263 2201 0051 5557** (La Caixa) con el concepto “Proyecto Ranquines”. Para otras entidades bancarias ver: <https://www.caritasalamanca.org/colabora/donativos/>

Os enviamos una documentación, extraída de la página web de Cáritas, para conocer los resultados reales y poder motivar más y mejor la implicación de todos los diocesanos.

Una visión rápida del proyecto

- ❖ **Quién lo lleva a cabo:** 8 entidades de Iglesia, a saber: Diócesis de Salamanca, Cáritas Diocesana, Misioneros Paúles, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, las Hijas de Jesús, las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, las Religiosas de los Sagrados Corazones y la Parroquia de El Milagro de San José. A nivel de funcionamiento se integra dentro de Área de Inclusión Social de Cáritas Salamanca.
- ❖ **En qué consiste:** el Centro de día garantiza la atención integral y continuada a las personas con trastorno mental que más dificultades tienen para la integración social.

¿Cómo es el Centro de día?

Es un recurso de servicios sociales especializados que garantiza la **atención integral** y continuada a las necesidades de las **personas con trastorno mental** con más dificultades de **integración social**, o bien que necesiten apoyo para mantener su día a día y evitar la cronicidad. Promueve la autonomía y potencia sus capacidades con especial atención a la posibilidad real de su **inclusión laboral**.

Cuenta con un equipo multidisciplinar, por lo que la atención prestada en este recurso ofrece servicios complementarios para la **cobertura de necesidades básicas** (alimentación, aseo, lavandería y transporte), colaboración en el **mantenimiento o mejora del nivel de salud, rehabilitación** y apoyo comunitario para que las personas alcancen el **mayor nivel de autonomía posible**. También contempla **apoyo y orientación a la familia**, en su caso.

Destinatarios

Personas mayores de edad con trastorno mental grave y duradero, con dificultades en su funcionamiento psicosocial y de integración social y que estén en situación psicopatológica estabilizada. De entre ellas:

- **Prioritariamente las personas** que se encuentren en situación de **marginación y exclusión social**.
- Las que, sin estar en una situación psicopatológica estable, **no presentan patrones conductuales agresivos** o disruptivos que alteren la convivencia y/o no permitan a la persona mantenerse en el recurso.
- Las que se encuentren en una **situación irregular** en el estado español.
- **Familiares de las personas** con trastorno mental grave y duradero **atendidas en el centro de día**.
- Personas de la comunidad donde se circunscribe el centro de día que demanden información sobre la salud mental.

Objetivos

Promover la autonomía de la persona con trastorno mental grave y favorecer la posibilidad efectiva de su inclusión en la comunidad del modo más integrado posible, ofreciendo una atención integral y continuada a sus necesidades, y potenciando sus capacidades según el rol social de su ciclo evolutivo y su proyecto de vida.

Áreas de intervención

En el Centro de día estructuraremos el trabajo en siete áreas de intervención: área educativa (social, cultural, ocupacional, deportiva y tiempo libre, familiar, espiritual y trascendente), área psicológica, área sanitaria, área sociolaboral, área de coordinación institucional, área de voluntariado y área de animación comunitaria. Cada área tiene un objetivo que se concreta en diferentes actividades.

Fortalezas

- Proyecto eclesial: 8 entidades diversas que aportan según sus posibilidades.
- El tiempo dedicado a la creación del vínculo y a la relación de confianza: ambiente cálido.
- La individualización y la alta flexibilidad: libertad y capacidad de elección.
- El esfuerzo realizado para hacer acompañamientos a gestiones.

Retos

- Dificultad para comenzar procesos con personas que viven en la calle.
- La limitación para trabajar en situaciones de crisis y alta vulnerabilidad.

El proyecto en un año

En los últimos doce meses **70 personas han solicitado atención** en el centro, de las que **38 procedían de Cáritas** y el resto de otras instituciones.

De esas 70 personas que solicitaron atención, **han participado** en las diferentes actividades de nuestro centro de día **62** de ellas; que se han distribuido así: **40 hombres y 25 mujeres**. Han participado personas **entre 21 y 71 años** de edad, con una edad media de 43 años.

Por tipo de diagnóstico: **15** con esquizofrenia u otros trastornos **psicóticos**, **14** trastornos del **estado de ánimo**, **8** trastornos de la **personalidad**, **8** por patología **dual**, **15** sin **diagnóstico**.

Hemos acompañado a **otras 6** personas con diagnóstico de discapacidad intelectual o deterioro cognitivo, que no serían propiamente de nuestro ámbito, pero dos razones nos han movido a ello: estaban en situación de exclusión social o alta vulnerabilidad, y la carencia de recursos adecuados para ellos.

De las personas atendidas, **36** de ellas estaba en situación **sin hogar o exclusión social**, y otras **16** en situación de **vulnerabilidad** por el aislamiento social.

Además, **otras 13 personas**, no estando en situación de exclusión, han sido atendidas en el centro de día. Esto fue una demanda de algunas familias desde que anunciamos nuestra intención de abrir el centro. La experiencia nos ha demostrado que ha sido una mezcla muy interesante, un espacio de inclusión y de ayuda mutua. Hemos acompañado, también, a **6 familias**.

Las personas han estado en nuestro centro de día una media de **122 días**, y 21 personas han estado más de 6 meses. **30 personas** recibieron el **alta**: **6 alta terapéutica** (por derivación a otro recurso residencial más adecuado), **15 abandonaron** las actividades, **8 por alta voluntaria** (cambio de domicilio o elección de otro recurso) y **una persona por fallecimiento**.

Solamente **7 personas** han tenido un **ingreso** en el área de psiquiatría durante este año.

Durante este año hemos realizado **32 talleres diferentes**, cambiándolos cada cuatrimestre, buscando la motivación y los intereses de los participantes. Los ha habido más ocupacionales, como bricolaje, manualidades, lectura y diálogo, deporte; y más terapéuticos, como psicoeducación, habilidades cognitivas, educación emocional, habilidades sociales, musicoterapia, mindfulness.

Han resultado muy interesantes los espacios de **ocio** los fines de semana, por lo que de normalidad e integración tienen. Cabe destacar la experiencia de **vacaciones** que 13 de nosotros disfrutamos, en el mes de julio, como un espacio de conocimiento mutuo.

Todas estas actividades no hubieran sido posibles sin el aporte de los **voluntarios**. Unas **27 personas** han colaborado con nuestro centro de día, ayudando en la acogida, en las tareas del día a día en el comedor o la lavandería, acompañando en la realización de gestiones o dirigiendo alguno de los talleres.

Ha sido muy importante la **coordinación** con otros agentes: con los trabajadores sociales y los equipos de promoción de la autonomía personal del Ayuntamiento de Salamanca y de otras instituciones.

Información económica Centro de día Ranquines

Los gastos realizados en el año 2018 han ascendido a un total de 170.992'00€. Estos se distribuyen de la siguiente manera: Gastos de las actividades (talleres, alimentación, ayudas, salidas, transporte) 39.795'00€. Gastos de personal (4 profesionales todo el año y las sustituciones de verano) 115.305'00€. Gastos del inmueble (mantenimiento, limpieza, suministros) 13.621'00€. Gastos de equipamientos 2.271'00€.

Los ingresos obtenidos en el año 2018 han sido de 139.389'00€. Estos se distribuyen de la siguiente manera: Ingresos de las 8 entidades miembro 98.000'00€. Subvenciones públicas 15.000'00€ del Ayuntamiento de Salamanca. Donativos de parroquias y congregaciones 10.863'00€. Donativos de asociaciones 4.686'00€. Donativos individuales 6.284'00€. Aportaciones de los participantes 4.556'00€.

El balance del año 2018 deja una pérdida de 31.603'00€. Ésta se ha cubierto con el remanente del presupuesto del 2017, que se obtuvo porque el Centro de día funcionó solamente durante el último cuatrimestre del año.